

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bermeo por la que se hace publica la composición del Tribunal para la oposición a una plaza de Aparejador.

Presidente:

Señor Alcalde, don Pedro Fernández Arrien, que podrá delegar en uno de los Tenientes de Alcalde de la Corporación.

Vocales:

Don Hilario de Apraiz Zárate, Arquitecto, y como suplente, don Francisco Javier Ispizua Uribarri, Arquitecto.

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Carlos Muñiz Díaz, y sustituto, doña Pilar García Unzueta, funcionarios del Gobierno Civil de la provincia.

Representante del Profesorado oficial, don Joaquín Ignacio Nebreda de Miguel, y sustituto, don Pedro Gutiérrez Otero, Profesores ambos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Representante del Colegio de Aparejadores, don Gregorio Viteri Urriategui, y como suplente, don Mario de Alayo Hervias.

Secretario:

Don Amadeo Aménos Busquet, y como sustituto, don Pedro Gervasio Bilbao, funcionario de este Ayuntamiento.

Bermeo, 31 de noviembre de 1961.—El Alcalde, Pedro Fernández Arrien.—4.636.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace publica la composición del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones libres convocadas por esta Corporación para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención.

La composición del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones libres convocadas por esta Corporación para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención será la siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Pérez de Ayala, Alcalde Presidente.

Vocales: Don Antonio Castro Brzezicki, Catedrático de la Facultad de Ciencias; ilustrísimo señor don Francisco Narbón Navarro, Secretario general de la Corporación; ilustrísimo señor don Mario López Rodríguez, representante de la Dirección General de la Administración Local; don Pedro Luis Serrera Contreras, Abogado del Estado, y don Antonio González y González-Nicolás, Interventor de Fondos Municipales.

Secretario del Tribunal: Don Torcuato Pérez de Guzmán Moore, Oficial de la Escala Técnico-administrativa de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo octavo del Reglamento de oposiciones y concursos, de 10 de mayo de 1957, y bases reguladoras de la convocatoria, para conocimiento de los interesados:

Sevilla, 8 de noviembre de 1961.—El Alcalde.—3.433.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria referente al concurso para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de la Corporación.

El Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria ha convocado concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de la Corporación, dotada con el haber anual de 32.000 pesetas anuales de sueldo, más dos pagas extraordinarias, quinquenios y demás derechos económicos establecidos en la legislación vigente.

Las instancias para participar en dicho concurso se presentarán en el Registro General de la Corporación, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del presente anuncio, acompañadas del recibo de haber satisfecho en la Depositaria Insular la cantidad de 250 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las bases del concurso se encuentran insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 247, de fecha 30 de octubre de 1961.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de octubre de 1961.—El Presidente, Federico Díaz Bertrana.—4.597.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 8 de noviembre de 1961 por la que se dispone la aprobación de dos prototipos de contadores de electricidad, denominados «A E G», tipo «C 11 G», trifásicos, de cuatro hilos.

Encom Sres.: Vista la petición interesada por «A E G Ibérica de Electricidad, S. A.», domiciliada en esta capital, avenida de Calvo Sotelo, número 17, en solicitud de aprobación de dos prototipos contadores de electricidad denominados «A E G» tipo «C 11 G», trifásicos, de cuatro hilos, de las características 3 x 5 A y 3 x 220/127 V., para 50 Hz., y 3 x 15 A y 3 x 220/127 V., para 50 Hz., fabricados en sus talleres.

Esta Presidencia, de acuerdo con las normas previstas en el Decreto de 12 de marzo de 1954 y con el informe emitido por la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, ha resuelto:

1.º Autorizar en favor de «A E G Ibérica de Electricidad, Sociedad Anónima» los dos prototipos de contadores de electricidad denominados «A E G», tipo «C 11 G», trifásicos, de cuatro hilos, de las características 3 x 5 A y 3 x 220/127 V., para 50 Hz., y 3 x 15 A y 3 x 220/127 V., para 50 Hz., cuyo precio máximo de venta será de 1.681,25 pesetas para el primero de los dos prototipos y de 1.796,25 pesetas, para el segundo.

2.º La aprobación de los prototipos anteriores queda supeditada al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de

carácter general aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

3.º Los contadores correspondientes a los prototipos aprobados llevarán una placa indicadora, en la que consten:

- El nombre de la casa constructora y designación del sistema y tipo del contador.
- Número de orden de fabricación del aparato, que deberá además estar marcado en una de las piezas interiores del mismo.
- Clase de corriente para la que debe ser empleado el contador, condiciones de la instalación, características normales de la corriente para la que se ha de utilizar, número de revoluciones por minuto que corresponden a un kilovatio-hora.
- Fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique la aprobación del prototipo.

4.º La presente resolución deberá ser publicada en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento general.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1961.

CARRERO

Ilmos Sres. Directores generales del Instituto Geográfico y Catastral y de Industria.